

LPN

SERVICION LA PERLA NEGRA
INGENIERIA CONTRUCCION & SERVICIOS

7/195

Grp. 137656

Quito, 05 de abril del 2016

Señorita.

CARLA GIOVANNA WONG ANDRADE

Ciudad.-

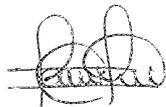
Cúmpleme poner en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL** de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.**, en sesión realizada el 04 de abril del 2016, eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual Usted ejercería tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus funciones y atribuciones constan detalladas en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.**, fue constituida ante **NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 02 de marzo del 2011; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de marzo del 2011.

Particular que llevo a su conocimiento a fin que Usted se digne dar la aceptación al pie de la presente y éste nombramiento sirva para legitimar su personería.

Atentamente,



Valeria Estefanía Chamorro Wong

Accionista

SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.

En Quito, a 05 de abril del 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.**



CARLA GIOVANNA WONG ANDRADE

CC. 1001783750

TRÁMITE NÚMERO: 29531



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7145
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

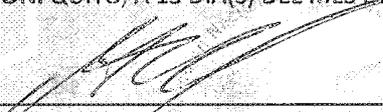
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WONG ANDRADE CARLA GIOVANNA
IDENTIFICACIÓN	1001783750
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1003 DEL 25/03/2011 NOT. 1 DEL 02/03/2011.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL